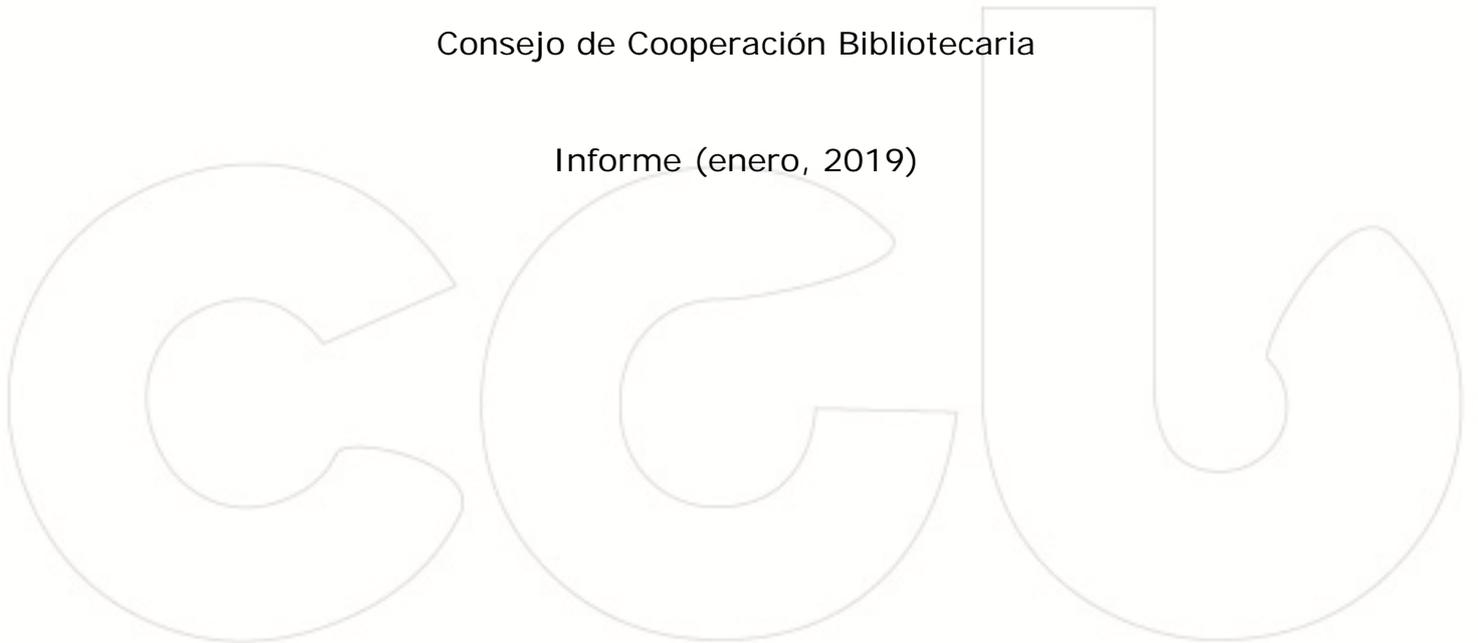


Grupo de Trabajo de Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico

Consejo de Cooperación Bibliotecaria

Informe (enero, 2019)



Coordinador: Isabel García-Monge Carretero
Jefe de Área del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria
Ministerio de Cultura y Deporte

Informe del Grupo de Trabajo Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico

Composición del grupo

El Grupo de Trabajo de Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico es un grupo de trabajo mixto, adscrito a la Comisión Técnica de Cooperación de la Biblioteca Nacional de España y de las Bibliotecas Nacionales y Regionales de las Comunidades Autónomas, a la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Públicas, a la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Universitarias y a la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas.

Durante 2018 casi todas las comunidades autónomas se incorporaron al grupo, además de los representantes de REBIUN. Dadas las características del trabajo es necesario que los miembros del grupo en representación de las comunidades autónomas también desempeñen las tareas técnicas del CCPB en su ámbito de actuación.

Coordinadora

Ministerio de Cultura y Deporte
Isabel García-Monge Carretero
Jefe de Área del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

Participantes

Comunidad de Cataluña

Núria Fullà
Catàleg Col·lectiu del Patrimoni Bibliogràfic. Biblioteca de Catalunya

Comunidad Autónoma de Galicia

Ignacio Cabano Vázquez
Encargado del Fondo Antigo. Biblioteca de Galicia

Comunidad Autónoma de Andalucía

Carmen Madrid Vilches
Jefa de Departamento de Patrimonio. Biblioteca de Andalucía

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

Maria del Carmen Cao Fernández

Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala"

Comunidad Autónoma de Cantabria

María Ángeles González Moral
Biblioteca Central de Cantabria

Comunidad Autónoma de La Rioja

Rosa González Sota
La Rioja/BPE en Logroño

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

María Desamparados Iborra Botía
Responsable del área de Fondo Regional. Biblioteca de Regional
de Murcia/BPE en Murcia

Comunidad Valenciana

Enma Gómez-Senent
Fondo antiguo y manuscritos. Biblioteca Valenciana Nicolau
Primitiu.

Comunidad Autónoma de Aragón

Cruz Bespín Gracia
Biblioteca de Aragón

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Carmen Toribio Aguilera
Responsable de Fondo Antiguo. Biblioteca de Castilla-La
Mancha.

Comunidad Autónoma de Canarias

María Eloísa Bacallado Bermúdez
Biblioteca Pública del Estado en Santa Cruz de Tenerife.

Comunidad Foral de Navarra

Juan Francisco Elizari Huarte
Jefe del Negociado de Patrimonio Bibliográfico, Filmográfico y
Depósito Legal

Comunidad Autónoma de Extremadura

M^a Jesús Santiago Fernández
Biblioteca Pública del Estado "A. Rodríguez-Moñino / M. Brey"

Comunidad Autónoma de Illes Balears

Maria de Lluch Alemany
Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Palma.

Comunidad de Madrid

María José Mora Ruiz

Jefa de Sección de Patrimonio Bibliográfico. Biblioteca Regional de Madrid.

Comunidad Autónoma de Castilla y León

Belén Sánchez Gejo

Jefa de Sección de Centro Bibliográfico. Biblioteca de Castilla y León.

Bibliotecas Universitarias-REBIUN

Francisco Javier Villar Teijeiro

Universidade de Santiago de Compostela

M^a Eugenia López Varea

Universidad Pontifica Comillas

El grupo deberá ampliarse con otros participantes en representación de otros gestores destacados del patrimonio bibliográfico.

Objetivos y desarrollo del grupo de trabajo

El grupo, que da apoyo a las funciones del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico (CCPB), continúa trabajando sobre las líneas que se habían definido. Como parte de estas funciones se celebró una reunión en noviembre en Madrid a la que asistieron la mayoría de los miembros del grupo y otros representantes del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, tanto del Ministerio como de las comunidades autónomas.

En la reunión se trató el proyecto del Mapa del Patrimonio Bibliográfico, sus objetivos y contenidos así como un primer modelo de ficha de recogida de datos. Para acotar y precisar su función, se identificaron otros proyectos con los que tiene aspectos en común, con especial atención a los que ha llevado a cabo REBIUN. Durante 2019 se va a seguir trabajando para desarrollar este Mapa, sus descripciones y su plataforma de publicación.

Se ha destacado también la importancia del seguimiento de los centros y sus colecciones. Dado que el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico se ha venido elaborando durante muchos años, resulta imprescindible mantener el contacto con instituciones cuyos fondos se catalogaron total o parcialmente en un determinado momento pero a las que no se ha regresado. Su personal y su gestión han sufrido cambios significativos hasta el punto de que desconocerían que son

titulares de un patrimonio histórico que está recogido en CCPB. La primera acción propuesta es establecer contacto por escrito con los diferentes centros. La Rioja, que ya está emprendiendo acciones en esta línea, aportó su modelo de carta para llevarlo a cabo. También se pretende contactar con centros aún no catalogados que tengan colecciones susceptibles de incorporarse al CCPB.

En torno a esta cuestión, el grupo va a dedicar especial atención a bibliotecas privadas personales de diferentes comunidades que se catalogaron hace tiempo para CCPB. Aunque en su momento su titular autorizara la difusión de su biblioteca y ejemplares, esta información no está accesible al público. Se va a redactar un nuevo modelo de autorización específico para las colecciones de estas características, diferente del de otros centros privados.

También en relación con este tema, resultan objeto de especial seguimiento aquellas colecciones de las que se sepa o se sospeche que son susceptibles de desmantelarse o trasladarse a otra institución. Para los casos en los que se está planteando esta situación y resulta inevitable el traslado de un fondo bibliográfico, el grupo va a recopilar un documento de recomendaciones y buenas prácticas para aportar pautas y posibles soluciones a los titulares. Los miembros del grupo pusieron en común sus experiencias en este ámbito y se empezó a recopilar información para la redacción del documento, incluyendo las fases y las condiciones que deben tenerse en cuenta.

Se han analizado otras dificultades y aspectos prácticos en la realización técnica del proyecto del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico entre los que se destacan dos. El primero, la sistematización del envío de lotes de registros desde las bibliotecas universitarias con patrimonio bibliográfico, que se retomaría de forma general.

Como segundo punto, el grupo quiere transmitir al Consejo de Cooperación Bibliotecaria el grave problema de falta de formación y personal cualificado para la catalogación del patrimonio bibliográfico de carácter histórico, agravado por la discontinuidad de los equipos, por lo que solicita que se desarrollen programas de formación específicos en fondo antiguo y su catalogación.

El objetivo para el próximo año es continuar desarrollando las líneas de trabajo que el grupo tiene abiertas.